Ordinario sauado quinze de Julio 1628

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia sa
bado quinze de julio de mill y seiscientos y veinte
y tres años los señores murcia se juntaron a cauildo
ordinario segun lo an de uso y de costumbre en
la sala de las casas de la corte es a saber
don phelipe de Torres cauallero de la orden de
alcantara corregidor desta ciudad y de las de
lorca y cartagena por su Magestad Jeronimo
Thomas don pedro lazaro de monreal y don diego
de auiles regidores

Seyendo y don Pedro de torres Viembengud mayordomo
masco de mula y fran.co de vitia jurados

y asi juntos se acordo lo siguiente

Entro el señor Jines paez de tenca Por
entro el señor jurado pedro acorero
entro el señor don juan vso de mar Por

que mil y trecientos reales mas o menos lo que fuere
que se debe en razon de la escriuania de registros
de sensos como lo de entare el señor don pedro lazaro de mon
real regidor comissario los dey pague don bernardo
sala franca rector y tesorero de rentas reales de
qualquier dinero de su cargo y se reciuan y pasen
en quenta y acuda al señor corregidor que su mag.d se seruira man
dar que se le paguen de propios que donde se ha de pagar
en ellos se de libranca el dicho tesorero

Escriuania de registros de sensos